ITECO	**ACTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLATAFORMA TECNOLOGICA**	**CÓDIGO:** ITEC0-ACTA-09
		VERSIÓN: 1
		FECHA DE VIGENCIA: 16/06/2023

ACTA No.	ITECO-16062023-09
FECHA DE VISITA:	16/06/2023
CONTRATISTA	**CORPROGRESO**
No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT: 900973532-6
DIRECCIÓN CONSIGNADA CCB:	**CARRERA 60#44-84**
CIUDAD – DIRECCIÓN DE LA VISITA:	**BOGOTÁ, D.C.**
CORREO ELECTRONICO:	**corprogreso@corprogreso.com**
CONTRATO SDDE	926 DE 2022

I. ASISTENCIA

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 9 am, del día 16 del mes de junio del año 2023, se reunieron el Representante de **CORPROGRESO**, la Empresa Interventoría **ITECO CONSULTORES SAS BIC**, y la **SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDDE)** con el fin realizar la visita de verificación TÉCNICA. La visita se realiza de manera: ☒ PRESENCIAL o ☐ REMOTA.

A esta actividad asistieron las siguientes personas

ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
Cristina Durán	Coordinadora Proyecto Empleo Influyente
Sergio Andrés Rodríguez	Líder de Supervisión
Claudia Alejandra Falla	Asesora Acompañamiento a empresas
Claudia González	Líder Acompañamiento a empresas
Fabian Leonardo Sierra	Asesor Acompañamiento a empresas
Guillermo Sánchez	Programador
Shirley Guaqueta	Verificador y validador

ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR

NOMBRE	CARGO
Olga Patricia Nieto	Interventor de Técnico experto en el manejo de Plataformas
Laura Pacheco	Coordinadora Técnica
Ebelin Perilla	Interventora Técnica
Paola Andrea Vega	Interventora Técnica
Diana Julieth Criollo Quintero	Coordinadora Gestión Global Interventoría

ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DE SDDE

NOMBRE	CARGO
N/A	N/A

II. AGENDA GENERAL DE LA VISITA:

TEMAS
Verificación de la orientación y acompañamiento a las empresas, del contrato 926 de 2022.
Revisar los procesos y protocolos definidos, y su apropiación por parte del equipo verificación y validación documental, de conformidad con el plan de trabajo y ANS presentados para esta obligación.
Verificar y hacer seguimiento al soporte técnico y funcional para el acceso y uso de la plataforma tecnológica que soportará el Programa. Y verificación de todos los ajustes técnicos realizados a la plataforma tecnológica.

III. LECTURA Y REVISIÓN DE COMPROMISOS DE LA VISITA ANTERIOR

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Plan de trabajo de plataforma SICOR actualizado.	CORPROGRESO	31/05/2023	31/05/2023

IV. DESARROLLO DE LA VISITA (OBLIGACIONES VERIFICADAS):

La presente verificación se realiza dentro del marco de las obligaciones descritas en CONTRATO 933 DE 2022, entre la SDDE e ITECO CONSULTORES SAS BIC.

V. OBLIGACIONES TÉCNICAS

1. ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS EMPRESAS.

OBLIGACIÓN	Verificación de la orientación y acompañamiento a las empresas, del contrato 926 de 2022
DESSARROLLO DE LA VERIFICACIÓN	
Realizada la visita el día 16 de junio del presente año, se verifico la orientación y el acompañamiento por parte de Corprogreso a las empresas interesadas en hacer parte del programa Empleo Incluyente. Jornadas con la SDDE (medios de difusión: webinar, video): • Webinar: 02 y 09 de junio se realizaron webinar, el registro de asistencia de estos se incluye en los anexos de la presente acta. Se solicita base de datos de asistencia acumulada a la fecha con cruce, para evidenciar cantidad de empresas registradas y con postulación. • Video: 18 de mayo SDDE retroalimenta guion, 29 de mayo Corprogreso envía modificaciones incluyendo línea gráfica para retroalimentación y/o aprobación del área de comunicaciones de la SDDE. Siguen a la espera de respuesta de la SDDE de aprobación del guion para iniciar el proceso de producción.	

- Capacitaciones: Se realizo jornada de capacitación para fortalecimiento, verificación y validación, esto el día 14 de junio cuyo objetivo fue la revisión y capacitación de la guía de verificación versión 5. Se tuvo la participación del equipo de acompañamiento a empresas, verificación y validación y soporte plataforma por parte de Corprogreso. Y por parte de Interventoría participan validadoras, coordinadora técnica, coordinadora de gestión global e interventor administrativo, financiero y contable. Se adjunta asistencia a la capacitación como anexo de este punto.

Acompañamiento de CORPROGRESO a las empresas para registro y postulación Orientación de niveles de servicio, fallas, inconvenientes, etc., por medio de los canales de comunicación dispuestos por Corprogreso:

Archivo de seguimiento “Plan Estratégico de Acompañamiento a Empresas” no está actualizado a la fecha de la visita. Compromiso de actualización del archivo para el día 23 de junio de 2023. Se solicita a Corprogreso actualizar la información con el archivo de seguimiento anterior para evidenciar los avances en el acompañamiento, para la reunión de seguimiento del día martes 19 de junio de 2023.

Tickets
En la visita técnica anterior se hicieron las siguientes recomendaciones para ajustar el archivo donde se maneja la base de datos del soporte a Tickets:

- Manejar listas desplegables (para esta visita aún no se implementa).
- Agregar categorización de Tickets (fue agregada, y se corrige tipo de solicitud 3 y 4 de Plataforma a Información reg/post).
- Diligenciar todas las casillas (para esta visita aún continúan casillas sin diligenciar).

Nuevo líder de acompañamiento ingresa 8 de junio. Se verifica hoja de vida y los soportes correspondientes se incluyen en los anexos de la presente acta.

Resultado:
Según verificación realizada por esta interventoría se evidencia que se está dando cumplimiento a los procesos y protocolos de orientación y acompañamiento a las empresas establecidos en el numeral 4.1 del anexo técnico.

Recomendaciones
Tickets: Se hacen recomendaciones para ajustar el archivo donde se maneja la base de datos del soporte a Tickets:

- Manejar listas desplegables
- Diligenciar todas las casillas

Se recomienda que asesor de acompañamiento afiance la información sobre los ANS específicamente en la clasificación de prioridad en el proceso de soporte a través de tickets.

Anexos:

- *Asistencia webinar 02 y 09 de junio de 2023*
- *Asistencia Capacitación Corprogreso 14062023*
- *Hojas de vida y soportes de líder de acompañamiento a empresas.*

2. PROCESOS Y PROTOCOLOS DEFINIDOS, Y SU APROPIACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DOCUMENTAL - CALIDAD

OBLIGACIÓN	Procesos y protocolos definidos, y su apropiación por parte del equipo verificación y validación documental

DESSARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

Una vez realizada la visita, el día 16 de junio de 2023, se verifico los procesos y los protocolos definidos y su apropiación por parte del equipo de verificación y validación documental tanto de empresas y empleados postulantes, evidenciando lo siguiente:

1. ITECO CONSULTORES SAS BIC, verificó los procesos y protocolos establecidos en el plan de trabajo y en los ANS del registro de empresas, en dónde se pudo evidenciar que se sigue los siguientes procedimientos o reglas del negocio con base en el anexo técnico del Contrato SDDE 926 de 2022:
 - Se verifico que Corprogreso habilito por medio de la plataforma las características para el registro empresas
 - Se realizan cuatro (4) verificaciones cruzadas
 - Validación documental, se verifica el cargue de documentos de empresas; así como subsanaciones y aprobaciones.
 - Se realizo la validación con la base de datos RUES de la información registrada vs información documentada.

Resultado:
Se ajusta a lo establecido en el anexo técnico del contrato 926 de 2022, y los procesos y protocolos están conformes al plan de trabajo y ANS.

Recomendaciones:
Es importante contar en las visitas técnicas, con el equipo verificador completo (4 validadores) con el fin de evaluar el proceso de verificación y validación documental de manera integral, así como la apropiación de los procesos por parte de este equipo.

2. ITECO CONSULTORES SAS BIC, verificó los procesos y protocolos establecidos en el plan de trabajo y en los ANS del registro de postulaciones, en dónde se pudo evidenciar que se sigue los siguientes procedimientos o reglas del negocio con base en el anexo técnico del Contrato SDDE 926 de 2022:
 - Cuatro (4) verificaciones cruzadas
 - Validación documental, se verifica el cargue de documentos de postulaciones; así como subsanaciones y aprobaciones.
 - Se realizo la validación con la base de datos RUES de la información registrada vs información documentada.

Resultado:
Se ajusta a lo establecido en el anexo técnico del contrato 926 de 2022, y los procesos y protocolos están conformes al plan de trabajo y ANS.

Recomendaciones:
Es importante contar en las visitas técnicas, con el equipo verificador completo (4 validadores) con el fin de evaluar el proceso de verificación y validación documental de manera integral, así como la apropiación de los procesos por parte de este equipo.

Anexos:
- *Verificación y validación documental de empresas y postulaciones 16062023*

3. MONITOREO PLATAFORMA TECNOLÓGICA.

OBLIGACIÓN	Verificar y hacer seguimiento al soporte técnico y funcional para el acceso y uso de la plataforma tecnológica que soportará el Programa. Y verificación de todos los ajustes técnicos realizados a la plataforma tecnológica.

DESSARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

1. Las siguientes obligaciones fueron verificadas de acuerdo con el anexo técnico que hace parte del **Contrato SDDE 926 de 2022.** Y los resultados se encuentran, en el archivo que se adjunta a esta acta como anexo *"Verificación y validación documental de empresas y postulaciones 16062023".*

Ítem	Descripción Obligación
	OBLIGACIONES REGISTRO Y CARGUE DE DOCUMENTOS
1	Brindar acceso a las empresas a plataformas propias desarrolladas por la empresa contratista y que permiten la interoperabilidad con la plataforma o instrumento definido por la SDDE, con el software y demás disposiciones tecnológicas para el registro y caracterización de las empresas y la población contratada para la postulación al beneficio
2	Generar los mecanismos para el cargue de por lo menos diecisiete documentos necesarios para cumplir con los requisitos exigidos por el programa
	OBLIGACIONES DE SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CONTRATISTA
3	Brindar soporte técnico a los usuarios de las empresas que se postulan al beneficio y la SDDE que utilicen la plataforma de la empresa contratista.
4	Facilitar a través de esta herramienta tecnológica el proceso de inscripción y cargue de documentos de los beneficiarios y empresas interesadas en la postulación
5	Garantizar en la plataforma tecnológica del contratista el acceso y la prestación de las funcionalidades señaladas por la SDDE en el anexo técnico, dentro de los siguientes veinticinco (25) días calendario luego del perfeccionamiento del contrato
6	Permitir el acceso a la información resultante del proceso de verificación y validación de requisitos a la SDDE y la firma interventora (si aplica) de manera permanente
7	Diseñar una guía de usuario para la plataforma tecnológica del contratista, junto con una guía del manejo de datos personales
8	Generar la interoperabilidad con el sistema o mecanismo dispuesto por la SDDE para el reporte, periódico de información

Resultado:

Se ajusta a lo establecido en el anexo técnico del contrato 926 de 2022, y los procesos y protocolos están conformes al plan de trabajo y ANS.

2. ITECO CONSULTORES SAS BIC, realiza la revisión de todos los ajustes técnicos solicitados a la plataforma tecnológica que aún se encuentran pendientes por implementar, esto en el archivo Excel que contiene la información.

Se hace necesaria la revisión del plan de trabajo, CORPROGRESO especifica la fecha de entrega de los siguientes ítems:

1. Plan de trabajo: #8 - 28/06/2023
2. Plan de trabajo: #18 - 20/06/2023
3. Plan de trabajo: #20 - 30/06/2023
4. Plan de trabajo: #25 - 23/06/2023
5. Plan de trabajo: #26 - 23/06/2023
6. Plan de trabajo: #30 - 28/06/2023

De acuerdo con lo informado por CORPROGRESO se hace la revisión de los siguientes ítems:

1. Se realizo el ajuste del documento de validación de la señora LEIDY ANDREA, en las verificaciones de las 4 validadoras.
2. Se agrego el condigo CIIU al reporte de empresa.
3. Se agrego la funcionalidad del estado En devolución, cuando el validador de interventorías 2 le da no cumple, la postulación queda En devolución y le queda habilitada a la validadora 4.
4. De la certificación faltaría solo la firma para subir el ajuste completo.
5. Ya se agregaron las correspondientes validaciones en los reportes y en las vistas de la lista de las postulaciones, para que no deje verificar hasta que no tenga las declaraciones firmadas.
6. Se agrego al reporte de empresa y postulaciones la fecha en aprobación 1.

Resultado:

1. Es un tema corregido en producción, no estaba en el plan de trabajo
2. El código CIIU se agregó al reporte - OK.
3. El estado en devolución - no funciona.
4. Certificación - OK.
5. Validación declaraciones firmadas - OK.
6. Reporte – no fue posible probarlo en el ambiente de pruebas

Recomendaciones: Se solicita a CORPROGRESO incluir todos los temas en el plan de trabajo, para llevar un mejor control.

Anexos:

- *Verificación y validación documental de empresas y postulaciones 16062023*

VI. HALLAZGOS FORMULADOS

	Descripción
ASPECTOS QUE EVIDENCIAN CUMPLIMIENTO	Para el período objeto de verificación en la presente visita, se encuentra que el contratista frente a las obligaciones; ***verificación de la orientación y acompañamiento a las empresas; verificar y hacer seguimiento al soporte técnico y funcional para el acceso y uso de la plataforma tecnológica que soportará el programa,*** ejecutó los procesos internos de una manera tal que permitió gestionar dichas obligaciones de acuerdo con lo definido en el Contrato SDDE 926 de 2022 y su anexo técnico.
ASPECTOS QUE EVIDENCIAN NO CONFORMIDAD	No se presentan aspectos que evidencien no conformidad

***NOTA ACLARATORIA**: El resumen de la existencia o no de alarmas descritas en este proceso, no exime al CONTRATSITA de que la SDDE u otros organismos de control del Estado, puedan hacer verificación de estos mismos u otros aspectos que se encuentren descritos en el Contrato 926 de 2022. Esta acta no tiene ni cumple efectos de certificación de paz y salvo, respecto de las obligaciones que el CONTRATISTA debe cumplir ante la SDDE., ni exime al CONTRATSITA de investigaciones y posibles sanciones derivadas de estas.*

No obstante, el contenido de la documentación y/o información aportada por el CONTRATSITA en el transcurso de esta visita y cuya relación consta en la presente acta, la SDDE y/o sus representantes podrán posteriormente solicitar información adicional al CONTRATISTA, en la medida que la misma resulte necesaria para la apropiada verificación de aquella inicialmente allegada".

***Nota:** "En el marco del contrato No. 933 de 2022, la Empresa ITECO CONSULTORES SAS BIC, ha suscrito con la SDDE el respectivo acuerdo de confidencialidad que regula el comportamiento que debe seguir ésta última con relación a la información que le sea entregada o que sea conocida en razón o con ocasión de la ejecución del mencionado contrato. En virtud del acuerdo en mención, se vincula en sus efectos a todos los empleados, contratistas y en general a toda persona que directa o indirectamente se encuentre vinculada por ITECCO CONSULTORES SAS BIC en la ejecución de las actividades del contrato No. 933 de 2022 y que tenga acceso parcial o total a la información entregada".*

VII. COMPROMISOS

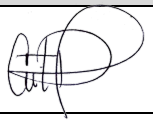
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Envío de base de datos de asistencia a webinar acumulada a la fecha con cruce para evidenciar cantidad de empresas registradas y con postulación.	CORPROGRESO	20/06/2023
Actualización de archivo "Plan Estratégico de Acompañamiento a Empresas"	CORPROGRESO	23/06/2023

VIII. CIERRE DEL ACTA

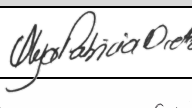
No siendo otro el objeto de la presente verificación se cierra el acta siendo la 1:00 pm horas (1:00) en la ciudad de Bogotá D.C. del día 16 de junio de 2023. Una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron se cierra y se firma por las partes intervinientes.

Se lee, se aprueba y se firma el acta por quienes en ella intervinieron.

En representación del CONTRATISTA:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Cristina Durán Mejía	Coordinador Proyecto	

En representación de La Interventoría ITECO CONSULTORES SAS BIC:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Olga Patricia Nieto Martínez	Interventor de Técnico experto en el manejo de Plataformas	
Diana Julieth Criollo Quintero	Coordinadora de Gestión Global	